

167723

167723

MEMORIA            DESCRIPTIVA  
y Dibujos correspondientes  
a la solicitud de una Patente  
de Invención, a favor de  
Don. Esteban SANCHEZ y SANCHEZ,  
residente en Tarrasa(Barcelona)

\*\*\*\*\*



167723

P A T E N T E D E I N V E N C I O N  
por "UN PARA-URDUMBRES", a favor de Don Esteban SANCHEZ  
y SANCHEZ, de nacionalidad española, residente en Terrasa  
(Barcelona), calle de Arquímedes, nº 214.-----

-----\*\*\*\*\*-----  
M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Este invento se refiere a un nuevo para-urdumbres electro-  
magnético, para urdidores.

5 Se caracteriza, por el hecho de accionarse la parte e-  
léctrica del dispositivo, mediante un interruptor de mer-  
curio, con todas las ventajas inherentes a esta clase y  
tipo de interruptores, especialmente por lo que afecta a  
la evitación de accidentes motivados por el salto de chis-  
pa, como puede ocurrir con el empleo de interruptores de  
otras clases y tipos.

10 Se caracteriza también, por la sencillez constructiva  
de los órganos mecánicos con que se acciona el propio in-  
terruptor, que aseguran un funcionamiento rápido y segu-  
ro en cuanto se rompe un hilo cualquiera de la urdimbre  
establecida en el urdidor.

15 A continuación, se describe el para-urdumbres de que



se trata, con el auxilio de los dibujos de la hoja adjunta en los que se representa un caso de realización práctica del mismo.

20 La Fig. 1, es una vista por el testero del dispositivo que lleva el interruptor; la Fig. 2, es una vista longitudinal; la Fig. 3, una sección transversal, y las Figs. 4 y 5, dos secciones transversales, esquemáticas, demostrativas del funcionamiento del propio dispositivo.

25 La estructura mecánica del para-urdimbres, puede ser la representada en el dibujo, u otra adecuada cualquiera, siempre que comprenda un travesaño 1, dotado de movimiento uniforme de giro, y provisto de unas alas radialmente opuestas 2, a todo lo largo de aquel. Ya asimismo establecido, un tubo o varilla transversal 3, que en su posición  
30 normal, queda a poca distancia del borde de las alas 2, del travesaño giratorio 1. El tubo 3, puede desplazarse un tanto transversalmente contando con medios de sustentación y montaje adecuados, y lleva solidario un brazo 4, que, por su extremo, obra en el momento oportuno sobre una  
35 palanca 5, que constituye el soporte del tubo de mercurio 6, de un interruptor de esta clase.

El funcionamiento de este para-urdimbres, tiene lugar en la forma siguiente: Funcionando normalmente el urdidor, todas las planchitas 7, se mantienen levantadas, y el  
40 travesaño 1, gira, ocupando el tubo 3, una posición tal, que el extremo del brazo 4, mantiene levantado el soporte oscilante 5, y el tubo de mercurio 6, estando abierto el circuito a través del mismo del "relais" disparador para el  
45 paro del urdidor, tal como se muestra en las Figs. 1-3 y 4, de los dibujos. Si se rompe un hilo, la planchita 7, correspondiente, cae y es tomada por una u otra de las alas 2, del travesaño 1, que la aplican contra el tubo 3, y éste,



50 por la acción de la misma, se desplaza, con lo que el extremo del brazo 4, se separa de la palanca 5. Oscila ésta por su propio peso, y cambia de posición, cerrándose el interruptor de mercurio, con lo que pone en actuación el sistema eléctrico que conduce al paro del urdidor.

55 Dicho sistema eléctrico, puede ser variable, pero, por lo general, comprende un circuito en el que va intercalado el interruptor de mercurio mencionado y una bobina de un electroimán que acciona el basculante de un segundo interruptor de mercurio que permite el paso de corriente al "relais" del electroimán acoplado al disparo de la máquina, cuyo paro se consigue.

60 Los detalles de orden constructivo del para-urdimbres descrito, serán variables, como lo será cuanto se refiera al urdidor en que se aplique, y en general, en todo cuanto no altere, cambie o modifique, la esencialidad del objeto de la patente descrita.

65

- N O T A -

Se REIVINDICA como objeto de esta PATENTE:

70 1º Paraurdimbres electro mecánico para urdidores, caracterizado por el hecho de comprender un elemento transversal, dotado de movimiento uniforme de giro, con dos alas diametralmente opuestas, que, al caer una planchita cualquiera por retura del hilo de urdimbre que pasaba por la misma, es tomada por una u otra de dichas alas, y aplicada contra un segundo travesaño que, por la acción de aquella, retrocede, y, al hacerle, un brazo solidario al mismo cambia de posición  
75 y suelta un elemento basculante que sustenta un interruptor de mercurio, que se cierra, y pone en funcionamiento el mecanismo de paro del urdidor.

2º El propio para-urdimbres en el que, el travesaño gira-



167723

- 5 -

80 terio mencionado en la reivindicación 1<sup>a</sup>, es, preferentemente, de sección cuadrada, y, en dos caras opuestas del mismo, van fijadas dos reglas que sobresalen de aquella en sentido opuesto una de otra.

3<sup>a</sup> "UN PARA-URDIDORES".

Barcelona 27 de Septiembre de 1944

Esteban SANCHEZ y SANCHEZ

D. S.

*Esteban Sánchez*



D. ESTEBAN SÁNCHEZ.

167728

1 HOJA.

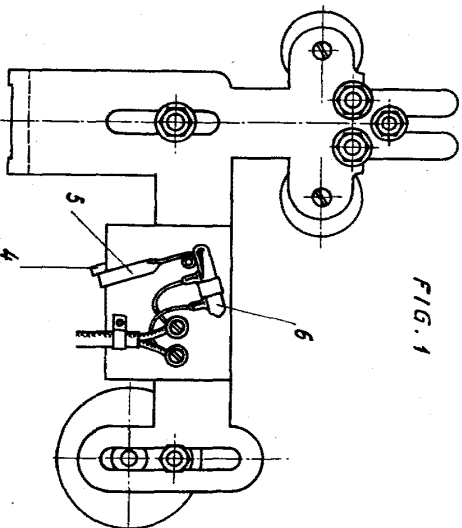


FIG. 1

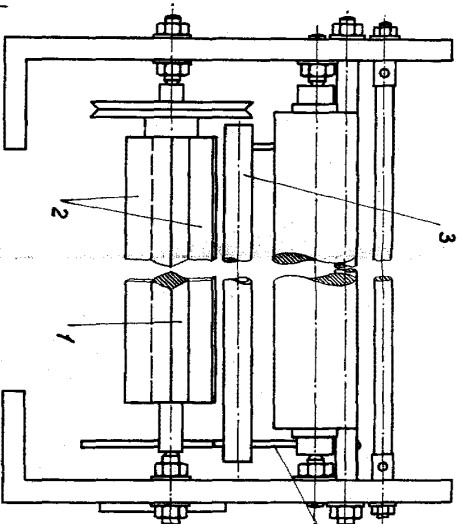


FIG. 2

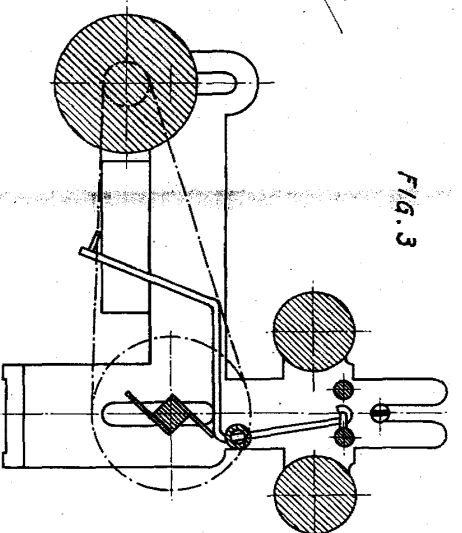


FIG. 3

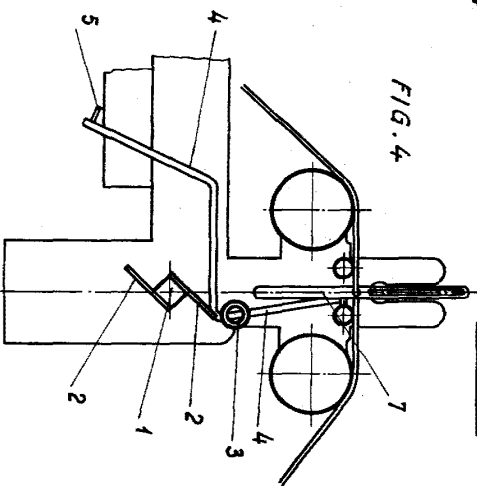


FIG. 4

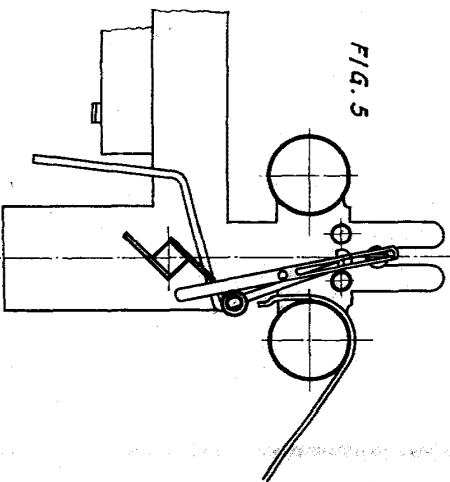


FIG. 5

Escalía variable.